

16835 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1998, del Ayuntamiento de La Cumbre (Cáceres), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se hace público que por esta Alcaldía, se ha efectuado el nombramiento de don Luis Fernando Toril Castro, documento nacional de identidad número 7.013.842, Funcionario de Carrera de la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, de la plantilla de este Ayuntamiento, según Resolución de fecha 19 de junio de 1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Cumbre, 24 de junio de 1998.—El Alcalde, Enrique Bermejo Martín.

UNIVERSIDADES

16836 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Francisco José García Álvarez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Francisco José García Álvarez, documento nacional de identidad 42.058.629, Profesor titular de Universidad, en el área de «Ingeniería Química», adscrito al Departamento de Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 3 de junio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

16837 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Agustín Lorenzo Castañeyra Perdomo, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 10 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Agustín Lorenzo Castañeyra Perdomo, documento nacional de identidad 42.880.049, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas», adscrito al Departamento de Anatomía, Anatomía Patológica e Histología, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de junio de 1998.—El Rector, Matías López Rodríguez.

16838 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» a don Manuel Felipe Cátedra Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, C.º: Z031/DTS101, del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Felipe Cátedra Pérez, con documento nacional de identidad número 26437668-L, Catedrático de Universidad del área de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 30 de junio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.